

Delegación Anual de PalAmericas ante la OEA

16 al 20 de marzo de 2026

Washington, D. C., Estados Unidos de América



La agenda de mujeres, paz y seguridad en las Américas:

Abriendo caminos, construyendo igualdad

Hilary Anderson

Comisión Interamericana de Mujeres, OEA



OEA | CIM

Marco normativo: Mujeres, paz y seguridad en las Américas

- [Resolución 1325 del Consejo de Seguridad](#) (año 2000):
 - Resoluciones 1820 (2009), 1888 (2009), 1889 (2010), 1960 (2011), 2106 (2013), 2122 (2013), 2242 (2015), 2467 (2019), 2493 (2019), etc.
 - Análisis en profundidad de las cuestiones planteadas en la Resolución 1325:
 - El uso de la violencia sexual en los conflictos
 - La participación y el liderazgo de las mujeres en todas las etapas de la resolución de conflictos y la consolidación de la paz
 - El rol del sector judicial y el acceso a la justicia, incluyendo las reparaciones
 - La prestación de servicios multisectoriales a las mujeres afectadas por los conflictos
 - La reforma del sector de la seguridad, etc...
- [Convención de Belém do Pará](#): una vida libre de violencia (Art. 9: Mujeres afectadas por situaciones de conflicto armado)
- [Declaración y Plataforma de Acción de Beijing](#) (Capítulo E. Las mujeres y los conflictos armados)

CEDAW
1979



Belém do
Pará
1994



Beijing
1995



IAP
2000

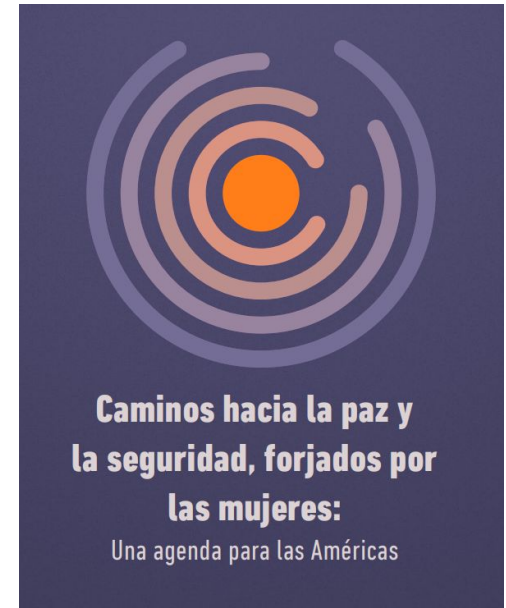


Res 1325,
etc.
2000-2025

La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS): El enfoque de CIM/OEA

■ Contexto actual de las Américas

- ¿Cómo podemos comprender el conflicto en un “continente de paz” que enfrenta una inseguridad cada vez mayor?
- ¿Cómo podemos comprender la “paz” en un continente marcado por altos niveles de violencia armada y conflictos “multidimensionales” (incluidos los conflictos interpersonales y la *conflictividad* social)?
- ¿Cómo podemos comprender la “seguridad” desde la perspectiva de las realidades vividas por las mujeres, específicamente, el hogar como un espacio de inseguridad?



La Agenda de MPS: el enfoque de CIM/OEA

- **Enfoque no tradicional para los conflictos, las crisis y la seguridad:**

- Implicaciones para nuestra comprensión de la “prevención y resolución de conflictos”
- Implicaciones para todos los actores involucrados en la gestión de crisis y conflictos, incluyendo, entre otros, a las fuerzas armadas

- **Las tensiones y demandas ciudadanas se han cristalizado en diferentes partes del hemisferio en los últimos años:**

- Crisis políticas, sociales, económicas, sanitarias y ambientales, entre otras
- Necesidad de identificar nuevos puntos de referencia para la prevención, gestión y resolución de crisis y conflictos
- Necesidad de modelos alternativos de resolución de crisis y conflictos y, por consiguiente, de liderazgo



La Agenda de MPS: el enfoque de CIM/OEA

- Desigualdad en todas sus manifestaciones
- Crimen organizado (transnacional)
- Proliferación de armas
- Deterioro de la democracia y debilitamiento de las instituciones democráticas
- Creciente polarización social y política
- Degradación ambiental y fragilidad de la vida ante eventos/desastres climáticos
- Reducción del espacio cívico
- Violencia contra las y los defensores de los derechos humanos y del medio ambiente
- Desplazamiento y migración relacionados con todas estas situaciones
- Nuevas amenazas (pandemias como la del COVID-19)

Conflicto
armado

Conflictividad



La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

- La escasa representación de la participación y el liderazgo de las mujeres en puestos de toma de decisiones sigue siendo una característica notoria de todas estas crisis y situaciones complejas.
- La Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad en la región es poco conocida, carece de un respaldo político significativo (tanto nacional como regional) y su implementación ha sido limitada.
 - Mujeres en el ámbito militar (participación en operaciones de paz)
 - Mujeres en el ámbito policial
 - Política exterior / Política de cooperación para el desarrollo

Planes de Acción Nacionales:

- Perspectiva externa
- Las mujeres en las Fuerzas Armadas
- Política exterior

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

- En los últimos cinco años, ante la multiplicidad de crisis y los conflictos generalizados en todo el continente, la situación ha cambiado:
 - El **grado de apropiación estatal** de la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS)
 - El **enfoque de la Agenda de MPS** —una agenda integral con implicaciones tanto internas como externas, que va más allá de los conflictos armados y la participación de las mujeres en las fuerzas armadas— y que utiliza principios de gestión basados en resultados.
- En la región, 15 países cuentan actualmente con un Plan de Acción Nacional (PAN) sobre MPS (45% de los Estados Miembros de la OEA):
 - Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, México, Perú, Paraguay, Trinidad y Tobago, Uruguay



Mapa regional: PANs sobre MPS
(WPS Focal Points Network)

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas



Mapa regional: PANs sobre MPS
(Red de puntos focales de MPS)

- Argentina: 2015 (I) y 2022 (II)
- Brasil: 2023 (I), caducado en 2023
- Bolivia: 2026 (I)
- Canadá: 2011 (I), 2017 (II), 2023 (III)
- Chile: 2009 (I), 2015 (II), 2025 (III)
- Colombia: 2025 (I)
- Ecuador: 2024 (I)
- El Salvador: 2017 (I), 2022 (II), caducado en 2024
- Estados Unidos: 2011 (I), 2015 (II), 2017 (Acta, III)
- Guatemala: 2017 (I)
- México: 2020 (I)
- Perú: 2021 (I)
- Paraguay: 2015 (I), caducado en 2020
- Trinidad y Tobago: 2025 (I)
- Uruguay: 2021 (I), caducado en 2024, segundo plan en desarrollo

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

Planes con plazos vencidos

- **Brasil:** 2023 (I), caducado en 2023
- **El Salvador:** 2017 (I), 2022 (II), caducado en 2024
- **Paraguay:** 2015 (I), caducado en 2020
- **Uruguay:** 2021 (I), caducado en 2024, segundo plan en desarrollo

Planes con enfoque externo

- **Argentina:** 2015 (I) y 2022 (II)
- **Brasil:** 2023 (I)
- **México:** 2020 (I)
- **Perú:** 2021 (I)
- **Paraguay:** 2015 (I)
- **Estados Unidos:** 2011 (I), 2015 (II), 2017 (Acta, III)
- **Uruguay:** 2021 (I)

Planes con un enfoque holístico/doméstico

- **Bolivia:** 2026 (I)
- **Canadá:** 2023 (III)
- **Chile:** 2025 (III)
- **Colombia:** 2025 (I)
- **Ecuador:** 2024 (I)
- **El Salvador:** 2022 (II)
- **Guatemala:** 2017 (I)
- **Trinidad y Tobago:** 2025 (I)

La Agenda de MPS: el enfoque de las Américas

- En los últimos cinco años, el enfoque nacional respecto a la Agenda de Mujeres, Paz y Seguridad ha cambiado:

- Una agenda más holística/interna



Una agenda más holística/interna

- No sólo la participación en misiones de mantenimiento de la paz
- Conflictos internos/conflictividad
- Seguridad de las mujeres
- Nuevas amenazas

- Más allá del conflicto armado y las mujeres en las fuerzas armadas



Más allá del conflicto armado

- Conflicto interno/inseguridad
- Desastres naturales/emergencias humanitarias
- Las mujeres en la toma de decisiones
- Participación de organizaciones de mujeres

- Principios de gestión basados en resultados



Principios de gestión basados en resultados

- Marco lógico: Metas, objetivos, actividades, cronogramas, etc.
- Indicadores y objetivos de desempeño
- Responsabilidades, informes y procesos de rendición de cuentas

Gracias!

Hilary Anderson

Comisión Interamericana de Mujeres, OEA

handerson@oas.org

[LinkedIn](#)

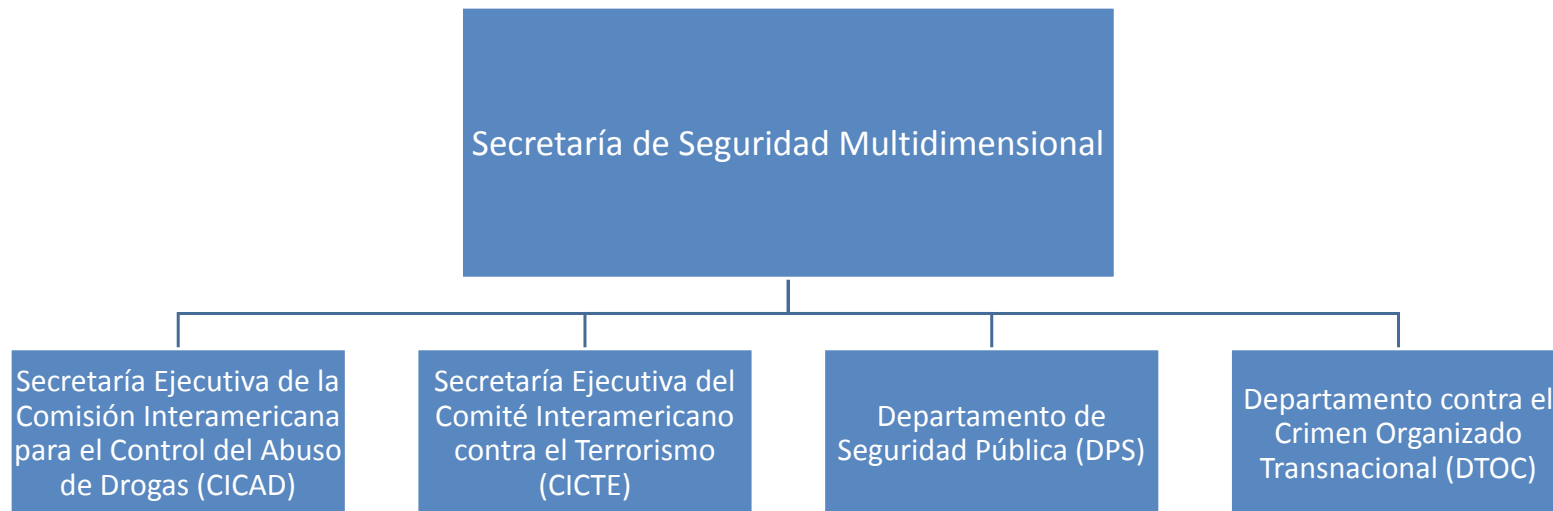
Convergencia en el crimen organizado transnacional

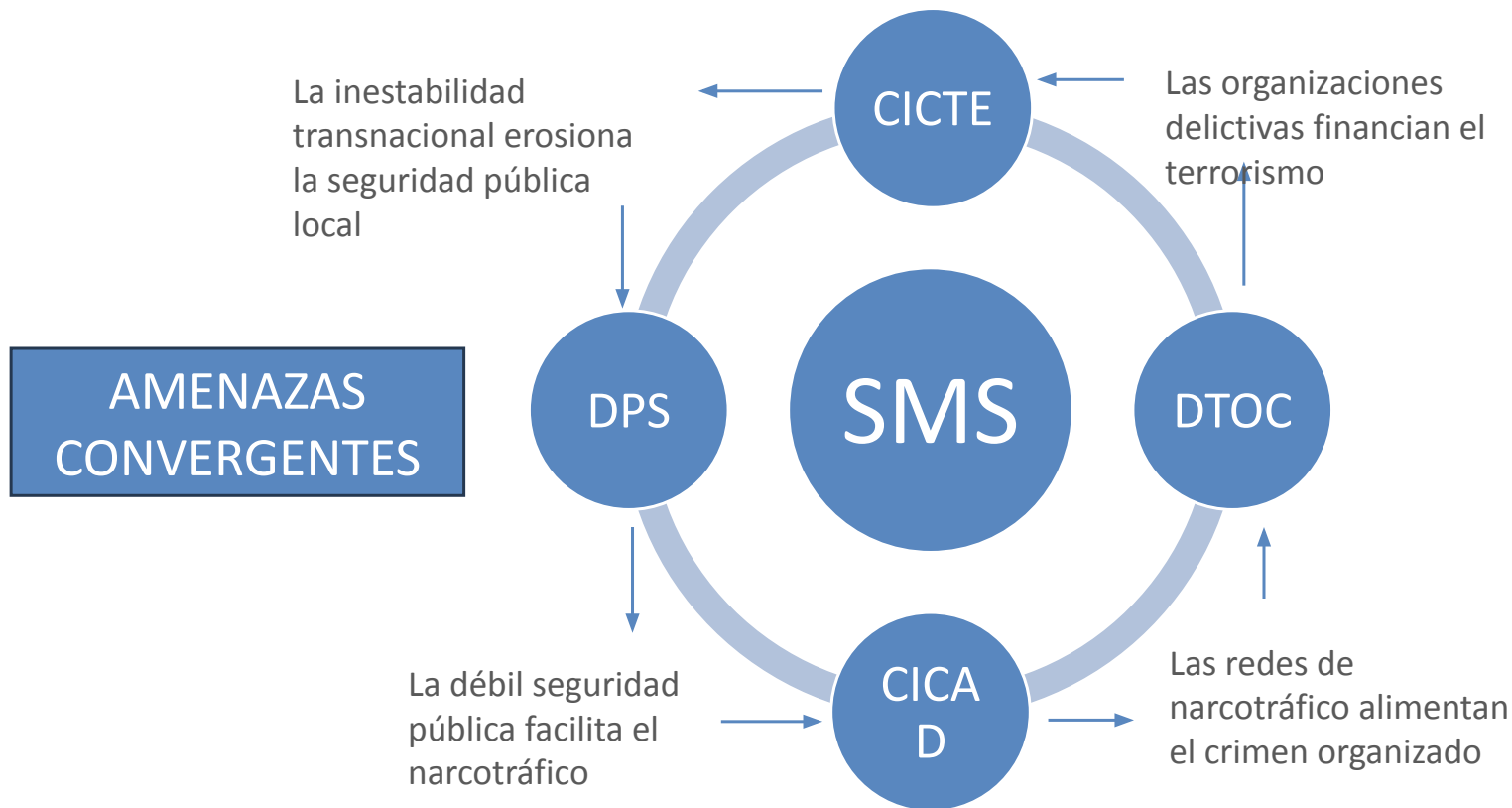
Afrontando este desafío en constante evolución



OEA

ORGANIGRAMA





El cambio de paradigma: Definición de la convergencia criminal

**Perspectivas fragmentadas:
Mercados autónomos**

**El ecosistema convergente:
Mecanismos interdependientes**

La convergencia criminal
es la interconexión
funcional, económica,
logística y
político-institucional entre
diferentes actividades
ilegales y actores no
estatales.

Estructura:
Redes
compartimentadas

Lógica:
Delitos
oportunistas

Infraestructura:
Operaciones
paralelas

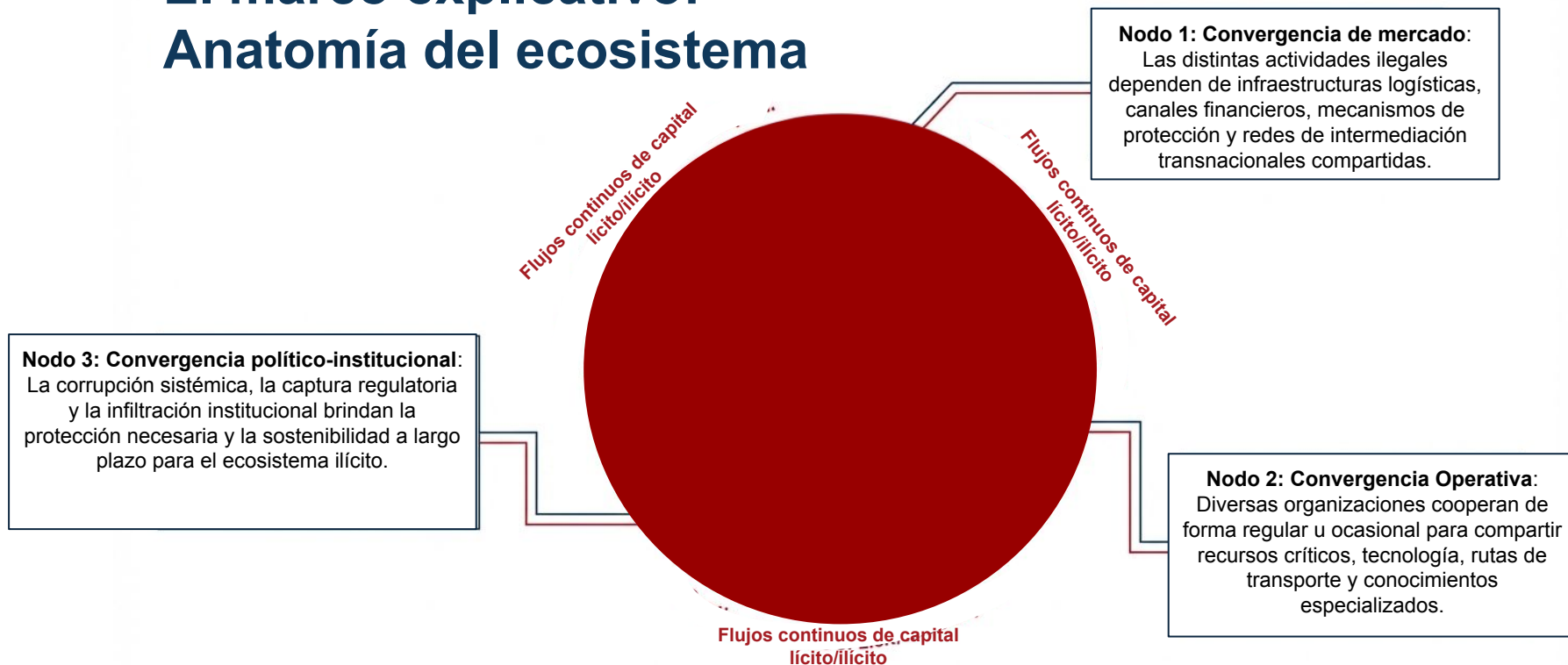
Estructura:
**Cartas de riesgo
diversificadas**

Lógica:
**Sinergias
empresariales
racionales**

Infraestructura:
**Transporte
compartido, logística y
finanzas**

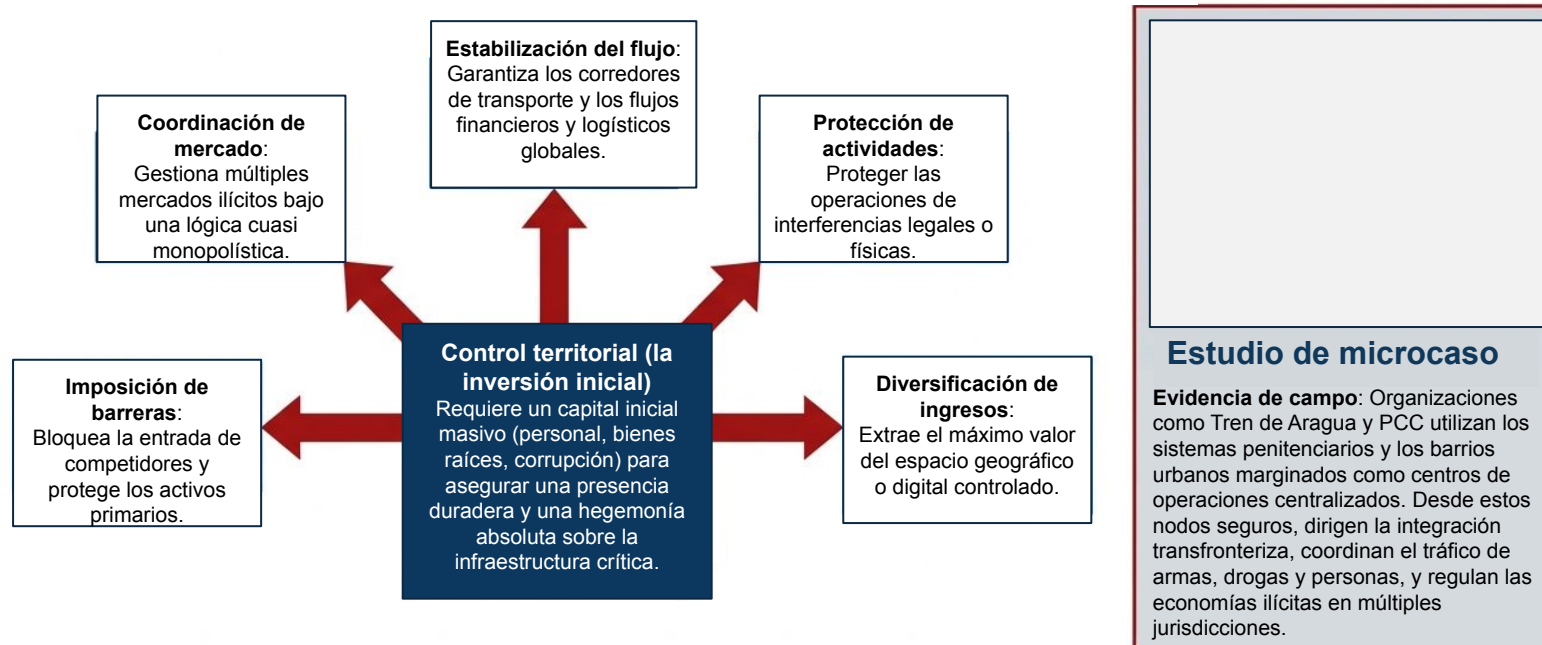
Reflexión: Los delitos ya no son sectores aislados; son partes interdependientes de un único mecanismo sistémico.

El marco explicativo: Anatomía del ecosistema



Reflexión: La convergencia no es una característica accesoria del crimen moderno; es el mecanismo estructural que sustenta el crimen organizado transnacional.

El punto de anclaje: control territorial



Reflexión: Sin control territorial, ya sea un paso fronterizo físico, una prisión o un puerto digital, el ecosistema convergente se derrumba.

Disrupción estratégica: La arquitectura estatal integrada



Gracias



OEA

Fortalecimiento de las Respuestas a los Flujos Ilícitos de Armas en las Américas

Prioridades legislativas y operativas



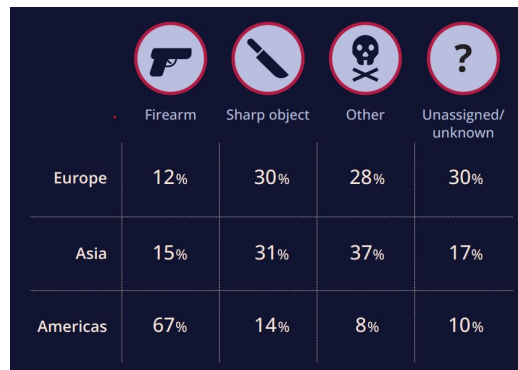
OEA | OAS

Violencia armada en las Américas

Las Américas registran la **tasa de homicidios más alta del mundo** — **15 por cada 100 000 habitantes** —, y en el 67 % de los asesinatos se utilizan armas de fuego. Muy por encima de la media mundial, esta crisis es impulsada por los flujos ilícitos de armas, la desigualdad y la fragilidad de las instituciones.



Source: UNODC, 2023



Source: UNODC, 2023

Escala

El 67% de los homicidios involucran armas de fuego — casi el doble del promedio global (~40%)

Factores clave

Flujos ilícitos de armas (desvío y tráfico);
desigualdad y exclusión social

Impacto más amplio

Alimenta el crimen organizado, la extorsión, la violencia basada en género (VBG), desalienta la inversión y socava la gobernanza democrática

Brechas en la respuesta a los flujos ilícitos de armas de fuego

Gestión integral del ciclo de vida de las armas de fuego y municiones

- Leyes obsoletas que no regulan todas las etapas del ciclo de vida de armas de fuego y municiones
- Capacidad limitada de personal y equipamiento para garantizar condiciones de seguridad en almacenamiento, manejo y eliminación
- Sistemas basados en papel y bases de datos fragmentadas

Control fronterizo

- Fronteras porosas
- Falta de equipos para inspeccionar carga y contenedores
- Personal y capacitación insuficientes
- Herramientas de comunicación débiles entre autoridades nacionales y contrapartes

Sistema de justicia penal

- Ausencia de protocolos para el rastreo e investigación de armas y municiones recuperadas
- Uso limitado de inteligencia policial para contrarrestar puntos de desvío
- Ausencia de sistemas efectivos para compartir información entre otras fuerzas policiales
- Retrasos en la destrucción o reutilización de las armas de fuego decomisadas

Prevención de la violencia armada y promoción de la cultura de paz

- Ausencia de políticas para promover la inclusión social y la igualdad
- Recursos y capacidades limitadas para la resolución de conflictos
- Altos niveles de violencia e inseguridades a nivel comunitario



OEA | OAS

Brechas legislativas

1

Leyes nacionales desactualizadas

Las leyes, que datan de hace décadas, no regulan el ciclo de vida de las armas de fuego, las municiones y los explosivos: controles de exportación e importación, marcado, gestión de existencias y procedimientos de eliminación

2

Débil supervisión del mercado legal

Corredores, comerciantes y exportaciones comerciales insuficientemente regulados — lo que convierte a los canales legales en una fuente clave de desvío hacia mercados ilícitos

3

Puntos ciegos en tecnologías emergentes

Armas impresas en 3D, armas fantasma y mercados en línea permanecen en gran medida sin regulación — los traficantes explotan estas brechas

4

Estándares regionales inconsistentes

La ausencia de regulaciones armonizadas permite a los traficantes explotar diferencias jurisdiccionales en las Américas

La pieza faltante: municiones y explosivos

La ausencia de regulaciones armonizadas permite a los traficantes explotar diferencias jurisdiccionales en las Américas

Municiones: el facilitador silencioso

- El contrabando es cada vez más rentable que el tráfico de armas en algunas subregiones
- Pocos países exigen marcaje, registro o rastreo de municiones
- Los arsenales militares, policiales y privados carecen de controles modernos de inventario
- No existe intercambio regional de datos sobre incautaciones o rutas de tráfico de municiones

Explosivos: uso criminal en expansión

- Uso creciente para control territorial, intimidación y ataques a infraestructuras
- Persisten brechas regulatorias en precursores, almacenamiento y transporte
- La adquisición en línea de componentes elude controles tradicionales
- El intercambio transfronterizo de información sobre robos de explosivos es prácticamente inexistente

Convergencia criminal

Vínculos con el crimen organizado

La relación entre los flujos ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y el crimen organizado es **multidimensional y mutuamente reforzante**. Las armas alimentan las redes criminales; las redes criminales demandan más armas — creando un ciclo autosostenido de violencia.

Facilitadores comunes

- Débil control fronterizo y vigilancia
- Corrupción en puntos clave de tránsito y control
- Brechas en inteligencia, datos e intercambio de información
- Instituciones de justicia inadecuadas o con recursos insuficientes
- Limitados mecanismos de identificación y derivación de víctimas

Interdependencia operativa

- Rutas de contrabando compartidas (tierra, mar, aire)
- Redes logísticas y de transporte superpuestas
- Armas utilizadas para proteger cargamentos de drogas o mercados de

Convergencia financiera

- Las ganancias por armas financian otros mercados ilícitos
- Lavado de dinero a través de facilitadores compartidos
- Armas como moneda o trueque en transacciones criminales



Abordar estos vínculos requiere **respuestas coordinadas e integradas** — combinando recolección de datos, cooperación transfronteriza e intercambio de inteligencia focalizada entre agencias y países

Available Resources – Inter-American System



CIFTA

Acuerdo jurídicamente vinculante para prevenir, combatir y erradicar la fabricación y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras (APAL), municiones y explosivos

Ratificado por 31 países de las Américas



Herramientas prácticas para promover la CIFTA:

- Legislación modelo y directrices;
- Estudio Hemisférico sobre Tráfico de Armas;
 - PACAM
- Mecanismos de cooperación regional



Mecanismos para ampliar la cooperación interinstitucional

Mecanismo de Comunicación Regional sobre Transferencias Lícitas (MCTA) → Fortalecimiento de controles en transferencias internacionales (ATT y CIFTA) Hojas de ruta subregionales



CIFTA

Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados

Jurídicamente vinculante

Firmado en 1997 — primer tratado regional para abordar el tráfico de armas en las Américas.

Alcance integral

Incluye disposiciones sobre armas, municiones y explosivos.

31 Estados Parte

Ratificado por 31 países.

EE. UU., Canadá y Jamaica han firmado pero no ratificado.

Uno de los instrumentos con mayor número de Estados Parte en el Sistema Interamericano — **principal marco** para abordar armas ilícitas en la región

CIFTA – Obligaciones principales

Tipificación penal

Establecer delitos por fabricación y tráfico ilícito de armas y municiones.

Gestión del ciclo de vida

Marcaje obligatorio, registro, seguridad física, gestión de arsenales y licencias para transferencias internacionales.

Control fronterizo

Fortalecer controles en exportación e importación para prevenir desvíos.

Cooperación e intercambio de información

Compromiso de compartir información, experiencia y buenas prácticas.

Informes bienales

Presentación cada dos años de cuestionario estandarizado sobre implementación.

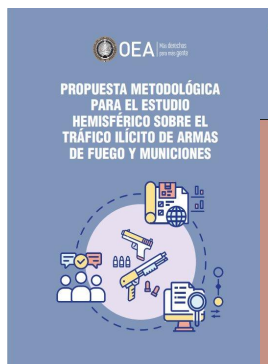


OEA | OAS

Estudio Hemisférico sobre el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego y Municiones

Esfuerzo permanente de generación de conocimiento sobre el **tráfico ilícito de armas de fuego y municiones** en Américas

Metodología modular (financiada por México y aprobada por la VI Conferencia de Estados Parte de CIFTA) para **prevenir eficazmente el tráfico ilícito** de armas, sus componentes y municiones, y generar **recomendaciones accionables**.



ESTADO ACTUAL

Desarrollo del nuevo cuestionario CIFTA ☐
herramienta de autoevaluación con recolección de datos sobre el fenómeno

Módulo 3 – Impactos del tráfico de armas

El Módulo 3 tiene como objetivo comprender el impacto del tráfico de armas y municiones y del comercio ilícito, incorporando una perspectiva de género. Se implementa en colaboración con la sociedad civil (estudios de caso para Brasil y México).



Salud pública

Carga sobre sistemas de salud, mortalidad y lesiones



Gobernanza

Erosión del Estado de derecho



Economías ilícitas

Vínculo con otras actividades criminales



Economía

Costos para instituciones, empresas y hogares



Calidad de vida

Desplazamiento, miedo, restricción de participación



OEA | OAS

PACAM

Programa de Asistencia para el Control de Armas y Municiones

Programa de fortalecimiento de capacidades de la OEA que apoya a los Estados Miembros para abordar los flujos ilícitos de armas de fuego y municiones y para implementar las obligaciones de la CIFTA

- Asistencia legislativa
- Gestión del ciclo de vida de armas de fuego y municiones
- Rastreo e investigación policial
- Desarrollo de herramientas tecnológicas para el intercambio de información y la coordinación regional
- Control de exportaciones
- Prevención de la violencia armada

5,500 personas asistidas e impactadas a través de acciones para prevenir la violencia armada

+95,000 armas y **+230** toneladas de municiones destruidas

11 países apoyados en gestión de arsenales (PSSM) mediante equipamiento y modernización de arsenales

21 máquinas de marcaje donadas

6,000 funcionarios capacitados para mejorar la supervisión de armas de fuego, municiones y explosivos

Financiado por: Unión Europea e Italia



Hojas de ruta subregionales

Estrategia gubernamental dinámica y participativa que orienta acciones coordinadas entre todos los actores clave — organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y regionales, la comunidad de donantes y la sociedad civil



Objetivos concretos

Las prioridades son definidas por los países participantes y traducidas en metas medibles a través de Planes Nacionales de Acción (PNA)



Renovación institucional:

Coordinación interinstitucional efectiva guiada por los objetivos y métricas de la hoja de ruta



Cumplimiento

Los co-custodios garantizan la rendición de cuentas sobre el progreso de la hoja de ruta y los PNA mediante un sólido marco de monitoreo y evaluación (M&E)



Cooperación internacional

Colaboración estructurada con donantes y organizaciones socias

Hoja de Ruta del Caribe

La OEA, como socio implementador, participa en reuniones trimestrales de coordinación, apoyando acciones prioritarias a través de actividades de PACAM

Hoja de Ruta Centroamérica & RD

Mandatada por la Asamblea General de la OEA. **La OEA, como co-custodio**, lidera el mecanismo de seguimiento y monitoreo, coordinando con UNLIREC y la SG/SICA.

Hoja de Ruta Andina

Mandatada por el Consejo Permanente de la OEA. La OEA, como co-custodio, lidera su desarrollo, en cooperación con UNLIREC y la SG/LaCAN



Hoja de Ruta de Centroamérica y República Dominicana

ADOPTADA EN FEBRERO DE 2025

2025–2035

EJE

1

Fortalecimiento normativo y coordinación interinstitucional

EJE

3

Gestión del ciclo de vida de armas, municiones y accesorios.

EJE

2

Prevención de la violencia con armas de fuego y del uso indebido

EJE

4

Investigación y persecución penal del tráfico, fabricación, posesión, y usos ilícitos de armas, municiones y explosivos

Contexto y mandato

- Mandatada por la Asamblea General de la OEA
- Basada en modelos probados de los Balcanes Occidentales y el Caribe
- La OEA y UNLIREC como co-custodios; SICA como socio implementador principal
- La Unión Europea como principal donante para la fase de desarrollo

Características clave:

- 7 Estados signatarios comprometidos con un marco de 10 años
- Revisión de medio término prevista para 2030
- Enfoque integral: prevención mediante persecución penal, cubriendo todo el ciclo de vida de armas de fuego, municiones y explosivos
- 19 indicadores clave de desempeño (KPI) en desarrollo para monitorear el progreso

Conclusiones

Áreas prioritarias (legisladores)

01

Modernizar la legislación

Actualizar las leyes sobre armas de fuego, municiones y explosivos; cerrar brechas en marcaje, rastreo, gestión de arsenales y supervisión de intermediarios

03

Fortalecer las capacidades del Estado

Invertir en sistemas digitales de rastreo, registros electrónicos e infraestructura de vigilancia fronteriza

05

Utilizar evidencia para orientar políticas

Aprovechar el Estudio Hemisférico y la Plataforma Regional de Conocimiento para la toma de decisiones basada en datos

02

Regular amenazas emergentes

Abordar armas fantasma, armas impresas en 3D, ventas en línea y precursores de explosivos antes de que los traficantes consoliden estos canales

04

Promover la cooperación regional

Apoyar los mecanismos de la CIFTA, las hojas de ruta subregionales y las plataformas de intercambio de información transfronteriza

El sistema interamericano proporciona herramientas políticas y operativas para ayudar a los Estados a fortalecer su capacidad para prevenir y combatir los flujos ilícitos de armas

El apoyo se adapta a las necesidades nacionales y puede solicitarse a través del Departamento de Seguridad Pública

El progreso sostenible depende de anclar las intervenciones en la arquitectura política de la región, particularmente en el marco de la CIFTA

¡Muchas gracias!

Pier Angelli De Luca

**Jefe de la Sección de Armas
Convencionales, Municiones y Explosivos
Departamento de Seguridad Pública
pdeluca@oas.org**



OEA | OAS

